

Capacitación a víctimas del conflicto que no han definido situación militar



El punto de atención a víctimas adscrito a la Secretaría de Gobierno está convocando a los jóvenes pertenecientes a familias víctimas del conflicto armado, que aún no han definido su situación militar, para que asistan a una capacitación que se realizará este sábado 30 de septiembre.

La orientación se llevará a cabo en el Centro de Servicios Educativos del barrio Panamericano, de 8:00 de la mañana a 12:00 del día. El objetivo es que los jóvenes que ya iniciaron el proceso y llevaron documentación al punto de atención a víctimas puedan culminarlo y recibir su libreta en una jornada especial que se realizará el 20 de octubre.

Por su parte, las víctimas que hasta la fecha no han presentado ningún tipo de documentación deben llevar una carpeta cuatro aletas con fotocopia de la cédula y el registro civil; si es menor de 25 años, llevar además las fotocopias de las cédulas de los padres; tres fotos fondo azul, fotocopia del acta de grado o diploma y un cd con todos los documentos anteriores en archivo jpg.

Asimismo, quienes requieran orientación para culminar el proceso deben acercarse al punto de atención a víctimas, que atiende temporalmente en la Casa de Justicia, en el horario de 8:00 de la mañana a 12:00 del día.



Oficina Asesora de Comunicaciones